



CUDAP: EXP-UNC: 0062712/2017

Córdoba, 28 DIC 2017

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. Claudia Bregonzio, Directora del Departamento de Farmacología de esta Facultad, por la compra de ropa de trabajo para el personal del bioterio;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Lo informado por la Dra. Bregonzio a fs. 1 y 3, del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
30/09/2017	Perticarolli Juan Ignacio	\$1000.00

correspondiente al gasto del Departamento mencionado ut-supra por la suma total de \$1000.00 (pesos un mil con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con el fondo común participado del Departamento de Farmacología disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
ab/SB

2311

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC